

**FORMATO N° 11 -2024**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**1 NÚMERO DE ACTA** 003-2024-MDT/CS

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En, el distrito de Tate, a los 05 días del mes de marzo del año 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Tate, a las 10 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante R.A. N° 026-2024-MDT/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDT/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TATE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA\* - CUI 2589677, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. ISIS KEYLA CAMARGO GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	Jefe de desarrollo Urbano
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. JIMMY WALTER ARAOZ SOTO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. CESAR R. MEDINA MEZA	Titular	X	Dependencia:	Mecánico Especialista
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
2	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	20453919651
3	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	20454537743
4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
5	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	20556038806
6	AUTONIZA S.A.C.	20601762219
7	MANUFACTURAS Y NEGOCIOS GF S.A.C.	20603933355
8	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4/03/2024	23:19:02
...			

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**  
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p><b>SISTEMA DE MEJORA DE VISION:</b> EN LA FICHA TECNICA O FOLLETO PRESENTADO SE OBSERVA UNA CAMARA ANALOGA Y DE RESOLUCION DE 1080PI Y SIN PANTALLA, ASIMISMO NO TIENE SENSOR DE PROXIMIDAD. EN CONSECUENCIA LO OFERTADO POR EL POSTOR NO CONCUERDA CON LO SOLICITADO YA QUE LA FICHA DEL EQUIPO NO CUMPLE LO SOLICITADO</p> <p><b>BARRA DE LUZ LED:</b> EN LA FICHA TECNICA O FOLLETO ENUNCIA EL COLOR DE DOMO TRANSPARENTE, Y EL MATERIAL DE LA CARCASA ES DE POLICARBONATO Y LA BASE DE ALUMINIO. SE PIDE:BASE SUPERIOR Y INFERIOR DE ALUMIO. EL TAMAÑO DE LA BARRA DE LUZ EN LA FICHA ES DE 115 CM LARGO Y 30 CM DE ANCHO. SE PIDE : BARRA DE LUZ LED COLOR AZUL DE 120CM DE LARGO Y 30 CM DE ANCHO. EN CONSECUENCIA LA FICHA DEL EQUIPO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>
---	---	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ninguno	ninguno
...		

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ninguno	ninguno	ninguno
...	ninguno	ninguno	ninguno
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>			

<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ninguno	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO		
	PLAZO DE ENTREGA		
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>0.00 pts</b>	
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		

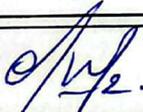
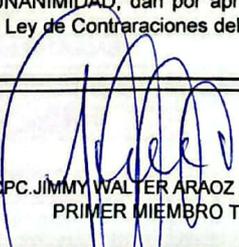
<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ninguno	0.00 pts
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

<b>12 CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	ninguno	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	B.1 FACTURACIÓN		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		
12.2	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>A CAPACIDAD LEGAL</b>		
	A.1 REPRESENTACIÓN		
	A.2 HABILITACIÓN		
	<b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	B.1 FACTURACIÓN		
	<b>C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ....</b>		
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.		

<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	ninguno	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
1	No se tiene	No se tiene
...		

<b>14 ACUERDO ADOPTADO</b>		
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, por lo tanto en cumplimiento al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, declaran DESIERTO el presente procedimiento de selección.		

15	 ING. ISIS KEYLA CAMARGO GUTIERREZ PRESIDENTE TITULAR TITULAR	 OPC. JIMMY WALTER ARAOZ SOTO PRIMER MIEMBRO TITULAR	 ING. CESAR RAUL MEDINA MEZA SEGUNDO MIEMBRO
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			